

## ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE FONDOS

**SOLICITANTE:** GAE

**PROCESO:** ENJ-CS-2021-643

**FECHA:** 9 de diciembre de 2021.

Yo, Amparo Rojas, en calidad de gestora de Administración y Finanzas de la Escuela Nacional de la Judicatura, certifico que esta gerencia cuenta con la debida apropiación de fondos y se hace reserva de la cuota compromiso para el servicio de 1 prueba de Covid-19 antígeno a domicilio, para docente Kevin Lehmann quién participará en el ciclo de actividades de comunicación judicial y la Política de Comunicación del Poder Judicial.

Origen de los recursos	Código	Objeto	Adjudicatario	Monto de compromiso	Periodo de ejecución
Presupuesto ordinario ENJ	ENJ-CS- 2021-	Servicio de prueba de Covid-19	Clínico Lic.	RD\$2,200.00	Diciembre
	643	Covid-19	Patria M. Rivas, S.R.L.		

Hecho y firmado en Santo Domingo, República Dominicana a los nueve (9) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).

## **Amparo Rojas**

Gestora de Administración y Finanzas Escuela Nacional de la Judicatura

-NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LÍNEA-